

DIECIOCHO

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

----- En la Heroica Caborca, Sonora, siendo las diecisiete horas con dieciocho minutos del día jueves veinticinco del mes de Enero del año dos mil siete, se reunieron en la Sala de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, los CC. Regidores Luz Soledad Cota Maytorena, Carmen Yesenia Stewart Valenzuela, Guadalupe Beltrán Bojorquez, Ing. Martín Cañez Noriega, Trinidad Villalobos Moreno, Francisco Javier Celaya Ortega, Alma Delia Santiago Solano, Dr. Luis Alberto Cañez Lizarraga, Dr. César Salgado Arrizón, Antonia Francisca Núñez Norzagaray, Nora Judith Cañez Parra, el Presidente Municipal Dr. Hernán Méndez Oros, quien preside la presente reunión, el Síndico Procurador C. Patricio Romero López y el Secretario del Ayuntamiento I.Q. Héctor Manuel Pesqueira Peralta reunidos todos para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo. -----

----- Como primer punto del orden del día “Lista de Asistencia”, el C. Presidente Municipal solicita al Secretario proceda a realizar lo anterior, obteniendo como resultado la asistencia total de los integrantes del Honorable Cabildo; manifestándose los CC. Regidores Trinidad Villalobos Moreno, Alma Delia Santiago Solano, Dr. Luis Alberto Cañez Lizarraga, Dr. César Salgado Arrizón y Antonia Francisca Núñez Norzagaray presentes bajo protesta por inconformidad con supuestas irregularidades cometidas desde el día 21 de Noviembre del año en curso y en su opinión desacato de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y Reglamento Interior del H. Ayuntamiento; continuando con el orden del día punto número dos “Declaración de Quórum Legal” hace uso de la voz el C. Presidente Municipal y lo declara el mismo, para inmediatamente después proceder a dar cumplimiento al tercer punto del orden del día “INICIO DE LA SESIÓN” cumpliéndose a las diecisiete horas con dieciocho minutos.-----

----- A continuación, en cumplimiento con el punto número cuatro del orden del día, lectura y en su caso aprobación de acta anterior, una vez que se realiza la lectura de la misma por el C. I.Q. Héctor Manuel Pesqueira Peralta, Secretario del H. Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal la somete a consideración del Honorable Cabildo; siendo aprobada por mayoría al obtener siete votos a favor y seis en contra de los CC. Regidores Carmen Yesenia Stewart Valenzuela, Trinidad Villalobos Moreno, Alma Delia Santiago Solano, Dr. Luis Alberto Cañez Lizarraga, Dr. César Salgado Arrizón y Antonia Francisca Núñez Norzagaray, quienes se manifiestan bajo protesta.-----

----- Una vez efectuada la aprobación y rúbrica del acta de sesión anterior; pasamos al punto cinco del orden del día, presentación y aprobar en su caso el envío al Honorable Congreso del Estado las glosas de la cuenta publica, correspondientes al periodo del 16 de Septiembre del 2003 al 15 de Septiembre del 2006; el C. Presidente Municipal abre la discusión sobre este punto, para lo que solicita la intervención de La Tesorera

DIECIOCHO

Municipal, Hilda Amelia Varela Nuñez, y da una explicación del punto en mención, y expone la glosa para su revisión, de la misma manera toma la palabra el C. Contralor Municipal Lic. Pedro Duarte Cuevas, y dice tenemos el dictamen el cual se integrará a la glosa, es por eso que estamos ante ustedes para que se nos autorice el envío de dicha glosa, se solicita la intervención del C.P. Jose Ramon Lopez Castro, Contador de la Tesoreria Municipal, y da una explicacion detallada sobre este punto hace mención que si mandamos esta informacion no pasa nada; pero si no se manda, seremos acreedores a una sanción -----

----- Toma la palabra el C. Regidor Dr. Luis Alberto Cañez Lizarraga, y dice, tiene razon, no pasa nada si la mandamos, pero; si no se manda; si podemos tener problemas, o ser acreedores a una sanción, lo que si es importante es que tengamos la informacion completa para aprobar este punto, sabemos que va un oficio donde se reviso esta información, -----

----- Una vez efectuadas las revisiones propias sobre el contenido del punto, se cita a reunión extraordinaria el día Sabado 27 de Enero a las dieciocho horas, del año en curso, para que se presente mas información para el envío al Congreso del Estado de las glosas de la cuenta publica correspondientes del 16 de Septiembre del 2003 al 15 de Septiembre del 2006.-----

----- Como último punto del orden del día, el C. Presidente Municipal Dr. Hernán Méndez Oros clausura la sesión a las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del día Jueves veinticinco de Enero del año dos mil siete, mediante las palabras “SE CIERRA LA SESION”. -----

----- Se autoriza al Secretario del Ayuntamiento, para que redacte el acta correspondiente y conforme lo marca el artículo Cincuenta y Seis de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en la siguiente sesión, se someta a consideración, para su aprobación y firma.-----

El Presidente Municipal

Dr. Hernán Méndez Oros

El Síndico Procurador

El Secretario Del Ayuntamiento

C. Patricio Romero López

I.Q. Héctor Manuel Pesqueira Peralta

DIECIOCHO

REGIDORES

C. Luz Soledad Cota Maytorena

C. Carmen Yesenia Stewart Valenzuela

C. Guadalupe Beltrán Bojorquez

Ing. Martin Cañez Noriega

C. Trinidad Villalobos Moreno

Dr. Cesar Salgado Arrizon

C. Francisco Javier Celaya Ortega

L.E. Alma Delia Santiago Solano

Dr. Luis Alberto Cañez Lizarraga

C. Antonia Francisca Nuñez Norzagaray

C. Nora Judith Cañez Parra